Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8720 | SANTA FE, sábado 29 de marzo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627L.

Sería inminente una ofensiva de los gubernistas

ASUNCION, 29. (UP). — El comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales, coronel Schmidt, anunció que es inminente el comienzo de la ofensiva contra los revolucionarios y exhortó a las fuerzas sublevadas a deponer armas "para evitar derramamientos de sangre".

Señala en su proclama que el gobierno tiene superioridad en armas y hombres y que una vez desencadenadas las acciones militares, el movimiento abortará en corto plazo.

Se preparan grandes operaciones

ASUNCION, 29. (UP) — Se admite en los círculos autorizados que en las últimas 48 horas se han registrado actividades en los frentes de operaciones y que la lucha va adquiriendo progresiva intensidad. Los escuetos comunicados oficiales se limitan a informar sobre los resultados de acciones locales, aunque por explicables razones militares se guarda una estricta reserva sobre los planes del estado mayor, los efectivos y la situación de las fuerzas leales.

Por otra parte, la United Press ha podido saber que continúan sin interrupción los envíos de tropas y de pertrechos a los frentes. Simultáneamente con el anuncio oficial de que patrullas leales derrotaron a un destacamento en la zona de Yacuati, el comandante de las fuerzas armadas coronel Schmidt dirigió un último llamado a las fuerzas sublevadas para...

EN POLONIA MERIDIONAL FUE ASESINADO EL VICE-MINISTRO DE DEFENSA, K. SWIECZEWSKI

LONDRES, 29 (UP). — Radio Moscú informó que el gobierno polaco dió cuenta que el viceministro de Defensa Nacional, general C. Swieczewski, fué asesinado por fascistas ucranianos cerca del pueblo de Sanok.

El anuncio oficial

VARSOVIA, 29 (UP). — El Ministerio de Defensa Nacional dió a conocer un comunicado en el cual se anuncia que el viceministro de Defensa Nacional, general K. Swieczewski, fué asesinado por elementos de la organización denominada UPA (Ejército inteligente ucranio), en las inmediaciones de Rzeszow (Polonia meridional), mientras se hallaba en cumplimiento de su deber.

En círculos extraoficiales se decía que las personas que acompañaban al general, unas 24 en total, fueron también muertas en una emboscada tendida por elementos de UPA.

El general Swieczewski, conocido por el general Walter cuando comandaba la brigada internacional en la guerra civil española, tenía el comando del segundo ejército polaco formado en la Unión Soviética durante la pasada guerra mundial.

La noticia en la prensa

VARSOVIA, 29. (UP). — La prensa polaca publica en lugar prominente la noticia de la muerte del viceministro de Defensa, general Swieczewski que con el...

...munistas ganaron la primera partida en la lucha emprendida hace dos meses para reducir la autoridad de los socialistas en el gabinete, al asumir el ministro de Industrias señor H. Minc, la fiscalización absoluta del comercio exterior y la industria y el comercio interior. Ello se debió a que los acuerdos relativos a comercio interior y exterior entre los Ministerios de Navegación y Comercio y de Alimentos y Comercio, pasaron a depender del Ministerio de Industria.

Se cree que la nueva organización es más eficiente y contribuirá a acelerar las transacciones.

Medidas de economía en Polonia

VARSOVIA, 29 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció importantes medidas de economía del gobierno que comprenden la abolición del Ministerio de Propaganda, por cuanto "ya no existe la necesidad de un ministerio especial para..."

La censura para "proteger" a la joven democracia polaca, de quienes la atacan, sigue estando bajo la supervisión directa de la prensa y la radio.

Se entregan detenidos miembros del movimiento clandestino

VARSOVIA, 29 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que más de 16.000 miembros del movimiento clandestino de Polonia se han presentado a las autoridades competentes desde que entró en vigencia la ley de amnistía hace cinco semanas.

Dijo que 22.000 presos políticos han sido excarcelados por las comisiones investigadoras, las cuales funcionan sin interrupción a fin de acelerar el procedimiento. Manifestó el vocero que diariamente se presentan a las autoridades entre 500 y 600 miembros del movimiento clandestino, pero que hay un grupo que se sigue oponiendo a la capitulación y está perpetrando hechos...

Se dió a conocer en E.U. el informe sobre el Partido Comunista

WASHINGTON, 29. (UP). — La comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes declaró hoy formalmente que el partido Comunista norteamericano está bajo órdenes directas de Moscú y busca destruir la forma democrática de gobierno de Estados Unidos como parte de una conspiración soviética internacional.

Dice el minucioso informe que ha sido elevado al Congreso y que se compone de 25.000 palabras, que el movimiento comunista en Estados Unidos es uno de los 27 grupos similares que existen en el mundo, todos los cuales obedecen a las directivas del comité ejecutivo comunista de Moscú. "Debemos tener en cuenta que al tratar con el comunismo estamos también tratando con un movimiento revolucionario mundial dirigido por un gobierno extranjero", dice el informe después de una semana de deliberaciones relacionadas con la propuesta de declarar fuera de la ley al movimiento comunista.

...influencia de Moscú en todas las actividades del comunismo americano, porque se reflejan en su política paralela, problemas idénticos y por el hecho de que agentes del comité han sido enviados a Estados Unidos".

Movimiento contra el plan de Truman

WASHINGTON, 29 (UP). — Los líderes de política exterior en el Senado se están preparando para contrarrestar el movimiento que se ha iniciado para que se prohíban las exportaciones de armamentos a Grecia y Turquía, de acuerdo con el programa de Truman.

El líder del grupo que quiere limitar los envíos norteamericanos de productos para el socorro, es el senador J. Ohnston, quien también se opone a que se otorgue cualquier ayuda a Turquía...

Ha sido muy bien recibida la declaración de Austin dirigida al Consejo de Seguridad en la que explica la actitud adoptada por EE. UU. con respecto a Grecia y...

...las naciones del mundo en la Unión Soviética, debilitando las potencias enemigas de Rusia por medio de las luchas intestinas. El movimiento comunista es principalmente una organización combativa, siendo su objeto primordial el derrocamiento del sistema capitalista norteamericano. Es evidente la...

...Centralia (Illinois).

Dijo que Krug no tomó disposiciones para que se aplicaran las medidas de seguridad acordadas en el contrato firmado al tomar el gobierno posesión de las minas el 22 de marzo de 1946. "Ciento once mineros más o menos han sido asesinados por negligencia...

...sobre el plan quinquenal en la Universidad de Georgetown. Se cree que durante la ausencia del embajador, lo reemplazará en el cumplimiento de un programa de actos similares que había sido organizado por el Dr. Ivanissevich para explicar la labor de gobierno argentino.

La ubicación de los alemanes desplazados

Esta mañana llegó a París Lydie Bastien

Los presidentes de la Argentina y Brasil se entrevistarán en mayo

La emigración de obreros italianos a la Argentina

ROMA, 29 (UP). — Mario Tommasini, director de Emigración de Italia, defendió hoy las demoras de poner en práctica el acuerdo ítalo-argentino sobre inmigración, declarando que las acusaciones formuladas por los diarios de que "los elementos izquierdistas trataban de sabotear la emigración de obreros a Sudamérica" en nada facilitaban dichas negociaciones.

Desmintió que hubiera el propósito de favorecer la emigración a Francia en lugar de a la Argentina. "Las demoras sufridas en el programa argentino —dijo— han sido causadas por nuestros deseos de proteger a los trabajadores italianos y poner en práctica un buen sistema de organización". Agregó que reiteraba sus anteriores declaraciones de que tan sólo 30.000 italianos podrían emigrar a la Argentina durante el primer año a causa de las dificultades del transporte marítimo y otros problemas, manifestando que eran demasiado optimistas las declaraciones de que viajarían también 200.000 emigrantes, a pesar de los cálculos de la delegación argentina de que se dispondría de 10 buques argentinos y...

Declaraciones del primer ministro turco, R. Peker

Una granada fué arrojada en la Unión Anglo-Egipcia

Un explosivo estalló en un depósito de La Habana

EE. UU. se opone a un pedido de la U. Soviética

MOSCU, 29 (UP). — Los Estados Unidos se oponen al pedido de Rusia de que se le de participación en el control del Ruhr.

Aunque todavía no trascendieron los pormenores de la actitud norteamericana, se sabe que se está estudiando el problema para tratarlo tan pronto como los Soviets lo planteen en el seno de la conferencia de cancilleres, quizá la semana próxima.

Los Estados Unidos se oponen igualmente a que se internacionalice la zona industrial de Silesia, administrada por los polacos, e, indirectamente, a que la línea Oder - Neisse sea la frontera permanente entre Alemania y Polonia.

La repatriación de prisioneros alemanes

MOSCU, 29 (UP). — El canciller británico Sr. Ernesto Bevin, ... la reunión de cancilleres...

...cinco años, dependiendo ello de la ayuda que se preste a sus industriales.

El subsecretario de Estado, señor Clayson, opinó que además de los EE. UU. y Gran Bretaña, otros países algunos de ellos latinoamericanos, podrían ayudar a Austria, Grecia, Hungría, Italia, Polonia y China, cuando cese en sus funciones la UNRRA.

EXPERIENCIA HECHA CON UN HELICOPTERO

FILADELFIA, 29 (UP). — Se ha podido vislumbrar hoy lo que será la aviación del futuro.

Se hizo una demostración con un helicóptero para una sola persona que ha sido llamado el "Hoppi Copter" y ha sido descripto como "la motocicleta aérea".

Originalmente fué proyectado para uso del ejército, para que las tropas pudieran llegar por ese medio hasta lugares en otra forma inaccesibles y fué posteriormente transformado para uso civil.

H. Pentecost, que diseñó el aparato, declaró que se había proyectado "el avioncito" para que los soldados pudieran cargarlo sobre sus espaldas como si fuera un paracaídas, pero que el modelo para uso civil había sido mejorado agregándosele un respaldo al...

Hizo declaraciones el señor Federico Cantoni

MADRID, 29. (UP). — El doctor Federico Cantoni, embajador de la Argentina en Rusia, manifestó a los periodistas que le interrogaron acerca del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre su país y Rusia lo siguiente:

"En la Argentina no tenemos prejuicios políticos, sociales o religiosos. Somos un país joven y con poca tradición. Tenemos por principio abrir nuestras fronteras y mantener relaciones con todos los países, considerando tal actitud como base primordial para la paz del mundo".

Luego agregó: "Todos los países de origen latino deben mejorar sus cualidades y suprimir sus defectos. De acuerdo —prosiguió— con los resultados de la guerra podría darse la sensación de que estamos en las postrimerías de nuestra raza, siendo ello inexacto".

Añadió que es defecto de los latinos decir las cosas en casa y no salir afuera. Preguntado el embajador si le interesaban los problemas españoles, contestó:

"Cualquier problema español que tienda a la tranquilidad de Europa es un problema personal y a mi país le interesa como la unidad de Europa, que interpreta que es la tranquilidad de mundo".

La UN trataría el problema de la Tierra Santa

LONDRES, 29. (UP). — Se dijo hoy en los círculos del Ministerio del Exterior que Gran Bretaña ha pedido oficialmente ... que Estados Unidos opine ... con respecto a la convocatoria de una reunión especial de las Naciones Unidas para considerar el asunto de Palestina.

Se dijo, además, que se han dado facultades al representante británico, sir Alexander Cadogan, para que llegue a un acuerdo en tal sentido. Expresó un portavoz del Ministerio del Exterior que Gran Bretaña desea que la UN se aboque a este problema. No descartó la posibilidad de que tal...

La conmemoración de la S. Santa en el Vaticano

Reclaman la posesión de terrenos

PORT TALBOT (Gales), 29 (UP). — David Needs, de 45 años de edad, minero galense, se está preparando para proporcionarle un nuevo dolor de cabeza a Wall Street, según anunció hoy, aunque éste nada tiene que ver con el mercado de valores.

Anunció que piensa llevar ante la justicia "a los dueños de Wall Street", es decir a algunos que tienen en su poder terrenos que eran de propiedad de Robert Edwards, oriundo de Gales que emigró a Estados Unidos en los días de la revolución.

Expresó Needs que él y otros veinte descendientes de Edwards se reunirán próximamente en este puerto para aunar recursos y esfuerzos a fin de prepararse para tan gigantesca campaña legal.

Esperan los optimistas descendientes del emigrante Edwards recuperar propiedades avaluadas en 800 millones de dólares. Durante los últimos meses se han dedicado a obtener los documentos probatorios de su parentesco. Edwards, aparentemente falleció sin hacer testamento, pero poco antes de la guerra mundial algunos obreros que estaban demoliendo cierto edificio de Brooklyn descubrieron accidentalmente la tumba de Edwards como, también el supuesto testamento de éste en el que le...

Inversiones extranjeras en Rumania

LONDRES, 29. (ONA). — Se especula mucho en Londres sobre una reciente declaración del primer ministro rumano, Sr. Petru Groza, en la que invitó al capital extranjero a explotar las riquezas de Rumania aun sin desarrollar. El primer ministro dijo a los corresponsales extranjeros en Bucarest: "Rumania hará todo lo que pueda para obtener la cooperación del capital extranjero para explotar los recursos naturales del país y para asegurarle ganancias justas".

La declaración de Groza causó mucha sorpresa debido a que echaba por tierra todas las actitudes previas de Rumania hacia las inversiones extranjeras. El gobierno de Groza atribuía antes la culpa de todo lo que sucedía al propio "capital extranjero", al cual acusaba de "esclavizar" el país. Esta acusación se dirigía particularmente contra las empresas del mundo occidental que tenían participación en la industria petrolífera rumana.

El actual cambio de actitud, en opinión de observadores competentes, debe ser atribuido a la decadencia de la producción petrolífera. Las últimas cifras de la producción rumana muestran un descenso de medio millón de toneladas en 1946 en comparación con 1945. Esto se atribuye particularmente a la escasez de equipos especializados, tales como perforadoras, etc., y a los efectos causados por la guerra. Los rumanos opinan que podría hacerse una mejora sustancial si pudiera conseguirse lo más pronto posible la maquinaria necesaria.

Que la invitación al capital extranjero está dirigida a las naciones occidentales, lo demuestra el hecho de que la cooperación rusa en la industria petrolera tiene que llegar al punto de saturación. Los rusos proporcionan a Rumania ciertas cantidades de material de perforación y camiones, pero pueden añadir muy poco más a esta contribución durante varios años.

Checoeslovaquia había prometido entregas de equipos y materiales y, al comenzar, ayudó a ...

Diversos detalles del debate económico que realiza Gran Bretaña

Llegó a Transvaal la familia real inglesa

Memorial entregado al primer magistrado por la F. Agraria Argentina

BUENOS AIRES, 29. — En las últimas horas de ayer concurrieron a la Casa de Gobierno el presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Barrios, y los miembros de la delegación que habían conversado en horas de la mañana con el ministro de Agricultura.

Recibidos por el general Perón, que se encontraba acompañado por el presidente del Banco Central, señor Miranda, y el titular de Agricultura señor Picazo Elordy, la entrevista se prolongó por espacio de dos horas. Trascendió que los delegados entregaron un memorial al primer magistrado. Hizo uso de la palabra el señor Barrios y luego el señor Miranda y el primer magistrado.

Memorial al presidente

BUENOS AIRES, 29. — En el memorial entregado al general Perón se da cuenta de las resoluciones adoptadas en las asambleas comarcales. Dice entre otras cosas: Se analizado cada una de las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo sobre el precio oficial del maíz, se considera necesario señalar: 1o. Que el Estado organice el transporte y los elementos de almacenamiento de manera que ...

Los diputados M. Orozco Cleve y Petruzzi fueron separados del peronismo

BUENOS AIRES, 29. — Anoche a las 20.30 realizó una prolongada reunión el Consejo Superior del Partido Peronista. La misma fué presidida por el Sr. Teisaire, asistiendo los senadores Luco, Figuelras, Cruz y Amelotti; los diputados nacionales Guardo, Bustos Fierro, Cámpora, Montiel, Albrieu y Benítez y el Sr. Emilio Borlenghi.

No obstante carecerse de informaciones acerca de sus motivos, trascendió que las deliberaciones giraban en torno a la actuación del diputado Orozco así como de otros legisladores, creyéndose que se adoptarían medidas de importancia. Cerca de las 22 se retiró el Sr. Teisaire, haciendo lo propio los diputados Guardo, Albrieu y Benítez. A las 23, con el regreso del Sr. Teisaire se reanudó la sesión. Instantes después de las 23.30 se levantó la reunión, informándose que el Consejo Superior había resuelto separar de las filas peronistas a los diputados nacionales Orozco, Cleve y Petrucci. No se dieron a conocer los considerandos de la medida tomada pero se supo que la misma se originaba en "una grave falta de disciplina partidaria".

Como se informara, el diputado Modesto Orozco al plantear una ...

Dieron una declaración los diputados radicales sobre la última reunión

ERUPCION DEL MONTE HECLA, EN ISLANDIA

Habría sido encontrada una misión japonesa en el continente antártico

Cambio de denominación a la "Orden del Mérito"

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). — El presidente estableció que la "Orden al Mérito" se denominará en lo sucesivo "Orden al Mérito Bernardo O'Higgins".

BUCETA y MIRAVETTE
Máquinas de escribir
OS TRASLADAMOS A SALTA No. 2318 — T. A. 15493

ELECTROLUX
Aspirador y encerador en buen estado, compro. Tel. 19593.

FORD V-8
1940 LUJO
PERFECTO ESTADO
Vendo por ausentarme
RIOJA 2633 — T. 16293

Minervista
MAQUINA AUTOMATICA

CAMION
Acepta mudanzas o carga general para Bs. Aires o parte de la ruta. Sale día 10. Escribir: "Expreso 07" a este diario.

PADRE: Dote a SU HIJO con una CARRERA COMERCIAL
Inscríbalo en un curso PITMAN —en clase o por correo— para EMPLEARSE BIEN y PROGRESAR.
CURSOS PITMAN: MAQUINA - TAQUIGRAFIA CONTABILIDAD - SECRETARIADO - IDIOMAS - Etc.
Academias PITMAN — San Martín 2157

Informe relativo a las tareas en la Antártida

Llegó una delegación agrícola de G. Bretaña

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo con lo anunciado, llegó por vía aérea la misión agrícola de buena voluntad enviada por el gobierno británico con el propósito de promover el incremento de la importación de ganado de pedigrée en la Argentina, especialmente de las razas productoras de leche.

La misión, que fué esperada por altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, está presidida por el consejero principal del Ministerio de Agricultura del Reino Unido, sir W. Gavin.

Finalizó hoy el Congreso de la Unión Tranviarios

El Gral. Perón conversó hoy con sus ministros

CUBIERTAS
600x16; 475/500x19. Firestone C. N.; 600x16, 6 telas C. N. y S. 3, cámaras en todas las medidas
VENTAS EN
CASA LENY

EL MAYOR AGUIRRE EN RIO DE JANEIRO



El jefe revolucionario paraguayo, mayor César Aguirre, es asediado a su llegada a Río de Janeiro por los cronistas brasileños y representantes de la prensa extranjera. El mayor Aguirre ha sido internado por el gobierno brasileño

Varios expedientes ha pedido el Senado para el juicio a la S. Corte

BUENOS AIRES, 29. — Con la asistencia de 17 senadores y la presidencia del señor Teisaire, constituyóse en las últimas horas de ayer en tribunal el Senado de la Nación.

... fijan un régimen jubilatorio de excepción, muy favorable por cierto, dijo, para las personas que ocupan altos cargos en la magistratura judicial.

Hablaron a continuación los senadores Herrera y Sosa Loyola, luego de lo cual se puso a votación, resultando aprobado en general y en particular debiendo pasar en revisión a Diputados.

Las reformas a la ley de impuesto a los réditos

Desbloqueo de fondos del gobierno danés



SASTRERIA FINA — ARTICULOS para HOMBRES
LEFLEX
Pilotos cruzados $ 59.-
SALTA 2607

SEMILLA de ALFALFA
MAIZ NUEVO, disponible y precio sujeto al valor actual
GARCIA Hnos. Santa Fe

En Corrientes elegirán mañana 8 diputados a la Cámara provincial

CORRIENTES, 29. — En los departamentos que integran la primera sección electoral ...

No concurre el peronismo

MENDOZA

Los lencinistas votarán por el partido Peronista

"La Prensa" refiérese a la situación planteada por el S. de Vendedores

BUENOS AIRES, 29. — El diario "La Prensa" publica en su edición de hoy la información siguiente:

"A requerimiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión el subadministrador de nuestro diario concurrió ayer por la tarde a dicha dependencia administrativa. Con la actuación de uno de los funcionarios de la Secretaría se realizó allí una reunión de la que participaron también representantes del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y de la Asociación de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines.

"La reunión tuvo por objeto —así se expresa en el acta labrada— dejar constancia del petitorio que por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión han hecho estos últimos al diario "La Prensa". El acta añade a renglón seguido: "El funcionario actuante, a fin de hacer desaparecer las vallas que pudieran imposibilitar a las partes entrar a conocer el fondo del petitorio, y vistos los términos de la contestación del diario "La Prensa" que corre agregada a fojas 8 del expediente 3.092/47, invita a los representantes ...

... la forma y el fondo del petitorio, tomaba nota en ese acto de la nueva situación planteada para comunicarla a la dirección del diario. Añadió que los miembros del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y la Sociedad de Distribuidores no forman parte del personal de "La Prensa".

"Al darse por terminada la reunión se hizo saber a las partes que el 1o. de abril, o sea el martes próximo a las 16, se efectuaría una nueva reunión para conocer la respuesta del diario "La Prensa".

ROSARIO

Ha sido prohibida una reunión agraria del P. Demócrata Progresista

ROSARIO, 29. — Por disposición de la policía de Rufino ha sido prohibida la conferencia que el domingo debía pronunciar el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe sobre el problema agrario. La comunicación fué hecha al secretario general del Partido Demócrata Progresista, agrupación política que auspiciaba dicha disertación, por el comisario de policía a cargo de la seccional 2a. Este funcionario dejó constancia de que el procedimiento se efectuaba de acuerdo con órdenes recibidas el jueves de la Jefatura de Policía de La Capital, según las cuales han quedado cancelados todos los permisos concedidos o en trámite para actos políticos patrocinados por agrarios, comunistas y del Partido Demócrata Pro-

... gresista, y que en lo sucesivo toda solicitud que se haga requiriendo nuevas autorizaciones para reuniones y conferencias públicas deberán gestionarse al Ministerio de Gobierno de la provincia, a la vez que tal gestión se deberá hacer conocer a la jefatura de policía departamental".

Formuló la correspondiente reclamación ante el ministro de Gobierno, en representación de la Junta Ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, el Dr. Luciano Molinas (hijo).

ENTRE RIOS

Hácense gestiones para asegurar la entrega de harina a los panaderos

PARANA, 29. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento viene haciendo gestiones para proveer a los panaderos de esta capital de la suficiente reserva de harina para evitar la posible paralización de esta industria por falta del producto. Se ha dirigido al Instituto de la Promoción del Intercambio y al jefe de Subsistencias Alimenticias de la Secretaría de Industria y Comercio, significándole que el Molino Marconetti de Santa Fe, proveedor de harina de esta provincia, se encuentra paralizado desde el 22 del cte. por falta de materias primas. Asimismo se ha dirigido a la Dirección ...

Regresó del ministro de Hacienda

ESPERANZA

Dió a conocer ayer dos decretos el intendente municipal de Esperanza



Alcohol COLOMBRES
CALIDAD
GRADUACION
PUREZA

LIMONES 3.-
ESPECIALES, GRANDES, EL CIEN $
Buque "SOY DE BELLA VISTA"
CABECERA DIQUE 2

RADIOS: FRANKLIN (de la Philips Arg. Soc. An.) y GRAL. ELECTRIC
COCINAS: PHILIPS, AURORA, TROPICAL y ZUGLA
MAQUINAS: De Coser y Bordar CABIRO
FACILIDADES DE PAGO en cómodas cuotas mensuales
Casa Domingo Orsi
Rivadavia 2845
Teléfono 31704

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 29 DE 1947

El cómputo de las bonificaciones

Como es sabido, durante los últimos años, por razones de carácter económico, el Consejo de Educación dejó de abonar a los maestros las bonificaciones quinquenales por antigüedad establecidas en la ley de estabilidad y escalafón. Recién el año pasado se estableció una de ellas abonándose la mitad, o sea diez pesos, en lugar de los 20 fijados, y con la liquidación del mes de febrero pasado, en virtud de aprobarse el presupuesto y las leyes especiales mediante las que se restituía a los maestros su legítimo derecho, y se restablecieron las bonificaciones correspondientes a los maestros que tenían suficiente antigüedad entre junio y enero, fechas en que en lo sucesivo se ajustará dicho pago.

Ahora bien. En el cómputo de haberes percibidos por los maestros durante los últimos diez años, que realiza la Caja de Jubilaciones a fin de establecer el monto jubilatorio, no se efectúa el de dichas bonificaciones retenidas indebidamente, lo que plantea una situación desfavorable a los maestros que últimamente han sido dejados cesantes para que se jubilen.

La reparación de esta evidente injusticia debe preocupar al ministerio, en el sentido de encontrar la forma de establecer, como cómputo a liquidar, los haberes correctos y no los cercenados por el Consejo de acuerdo con la ley general de gastos. Demasiado han sufrido los maestros durante estos años para que se los condene ahora a sufrir, en forma permanente, los efectos de aquella economía. La situación de desigualdad económica que se establecerá entre los que se jubilen obligadamente ahora, y los que se jubilen voluntaria o compulsivamente, dentro de unos años, será notable, y no sólo por los cambios sufridos en el criterio con que se asignan los haberes, sino frente a derechos adquiridos y reconocidos por ley.

Este nuevo aspecto de la cuestión cesantías, sirve para apreciar los daños que se cometen cuando no se actúa con sereno espíritu de equidad ni sentido del beneficio general, sino a impulsos de otro carácter. Corregir este aspecto que señalamos no resultará tampoco fácil, si no se establece una cláusula especial para este caso, bien mediante un decreto aclaratorio de la reglamentación de la ley de jubilaciones, o mediante otra ley. La situación de los maestros no tiene precedentes, ni se repite en otros aspectos administrativos, pues cuando se han realizado economías o quitas, como ocurrió durante los años 1932 al 35, los sueldos de presupuesto permanecían intactos y su asignación es la que se computa y no los sueldos líquidos. En cambio, con los maestros no ocurría lo mismo, pues los haberes mensuales se calculaban agregando a los sueldos básicos las bonificaciones por cargos directivos, que permanecieron intactos y las por antigüedad, que se habían concedido hasta esa fecha. A la sanción del presupuesto en vigor sólo se habían liquidado dos bonificaciones completas y una de diez pesos.

Estimamos conveniente que las autoridades tomen en cuenta este aspecto de una cuestión que los maestros no han creado, sino las propias autoridades, mediante el decreto al cual nos hemos referido en particular, en sus aspectos morales y económicos.

Como precedente que puede tenerse en cuenta para atenuar los efectos de estas cesantías, es conveniente recordar que hace aproximadamente dos años al disponerse la cesantía de varios maestros para que se jubilaran, se estableció un plazo de varios meses para que pudieran realizar con alguna comodidad los trámites del caso, expresándose que al finalizar el curso lectivo, esos maestros quedaban automáticamente eliminados de la repartición escolar.

Por muchas razones de conveniencia para los maestros y la escuela, en esta oportunidad debería repetirse el procedimiento, además de adoptar las medidas del caso para restablecer el monto legítimo de los haberes.

El precio de la nafta

Ha trascendido que existiría el propósito de establecer un aumento en el precio de la nafta, medida que, como es natural, habrá de contribuir a encarecer el precio de los transportes automotores de carga y pasajeros, aparte de la incidencia que tendrá en el encarecimiento del uso de los vehículos comerciales y particulares.

Ningún motivo justifica, en las actuales circunstancias, el aumento que se anuncia. Es probable, quizá, que hayan aumentado los costos de producción de este combustible, debido al aumento de los salarios del personal de empleados y obreros y también de los materiales, pero la industria petrolífera se mantiene en una situación de prosperidad.

El último balance de Yacimientos Petrolíferos Fiscales acusa una ganancia de 21 millones de pesos, aparte de la contribución efectuada al fisco, que es de 25. Quiere decir, por lo tanto, que esa empresa del Estado ha obtenido durante el año un beneficio líquido de 46 millones de pesos, lo que constituye una muestra palpable de la situación de prosperidad en que desarrolla sus actividades.

Por otra parte la venta de nafta ha sido [illegible] apreciable, con el fin de contribuir a la formación del fondo para la construcción y mejoramiento de los caminos nacionales y de ayuda federal a las provincias. Este gravamen es pagado por los propietarios de vehículos automotores que de ese modo contribuyen a costear la construcción y mantenimiento de la red caminera.

El aumento del precio de la nafta, además tener el carácter de impuesto, resultará una medida de consecuencias perjudiciales para la economía nacional. El transporte automotor ha sufrido considerablemente a causa de la guerra. Se podría decir que es una de las industrias que resultó más perjudicada por el conflicto bélico, debido a la extraordinaria carestía del caucho, vehículos y repuestos. También tuvo que afrontar el aumento de los sueldos del personal que ha sido necesario.

El aumento del precio de la nafta vendida, por lo tanto, a gravar esta industria, en circunstancias en que debe afrontar nuevos gastos para la renovación del material rodante y el reacondicionamiento de los vehículos en actividad, lo cual no se pudo hacer en los últimos siete y ocho años, por las razones que se han señalado. Es de prever que la medida habrá de ocasionar grandes inconvenientes, impidiendo, además, la normalización de un medio de transporte de gran importancia, y, lo que es peor aún, en circunstancias en que los demás, en especial los ferroviarios, no están en condiciones de hacer frente a las necesidades del país.

Legislativas

El Senado eligió sus autoridades para el período ordinario próximo

Con doce senadores se reunió la Cámara ayer con el fin de elegir sus autoridades para el período ordinario próximo; presidió el vicegobernador doctor Juan Domingo Pardal.

Abierto el acto, a las 18, el doctor Pardal expresó que de acuerdo con el artículo 7o., del reglamento, correspondía elegir autoridades.

Antes de votar el senador Molino propició que se propusieran candidatos y enseguida votar por los mismos, y propuso al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lesce.

La votación

Realizada la elección, en la cual el señor Lesce votó por el señor Aguirre, el resultado fué el siguiente: senador Lesce, 8 votos; Juan Cabutti (sector U. C. R. J. R.), 2; M. Aguirre, 1; Beney, 1.

El presidente expresó que el candidato a presidente pro témpore no había obtenido el número de votos que especificaba el reglamento por lo que correspondía una segunda votación entre los candidatos más votados, que arrojó el resultado siguiente: Lesce, 8; Cabutti, 2; Aguirre, 1.

Proclamó enseguida el doctor Pardal al electo, y se pasó a elegir vicepresidente; también se realizaron dos votaciones al cabo de las cuales fué proclamado vicepresidente el senador por Vera señor Juan Aguirre.

Juraron los nuevos miembros de la mesa directiva del Senado, y se levantó la sesión, después de escuchar algunas palabras del vicepresidente señor Juan Aguirre.

La inauguración del período ordinario

Las dos Cámaras han citado a sus miembros para la asamblea legislativa que se realizará el 1o. de abril a las 17, para la inauguración del período ordinario.

De acuerdo con las disposiciones establecidas, en dicha asamblea el gobernador lee su mensaje, haciendo conocer la obra cumplida y otros aspectos de la vida administrativa. Oficialmente no se tiene conocimiento de si el doctor Suárez leerá su mensaje en esta fecha, o si lo hará en una nueva asamblea que se realizaría el 10 de abril próximo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

No concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, quien se ausentó ayer por la tarde a su residencia de campo en Sauce Viejo.

En los círculos oficiales no se ha informado nada sobre las actividades del doctor Suárez, aunque se asegura que a su regreso a la casa de gobierno el lunes próximo, se producirán algunos acontecimientos de importancia, pues se resolverá el entredicho entre el ministro de Hacienda y el director general de rentas.

Viaje a Rafaela

Mañana se trasladará a Rafaela el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Gobierno y otros funcionarios, con el fin de asistir a la carrera automovilística.

Los ministros

Concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno, de Salud Pública y de Trabajo y Economía.

El doctor Daminatto se ausentó a Rosario, de donde regresará el lunes a primera hora.

El ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apolliga mañana se trasladará a Rosario, invitado por la Federación Argentina del Transporte Automotor, con el fin de asistir a la asamblea general ordinaria de dicha entidad. A medio día asistirá como invitado de honor a un almuerzo ofrecido por la misma.

La Jefatura de Caseros

Ha sido dejada sin efecto la designación del señor Francisco A. Nova, secretario de la jefatura de Caseros que estaba encargado de la jefatura. El inspector de jefaturas señor Ramón Arteaga ha sido encargado de las funciones, y fué puesto en posesión del cargo de jefe por el subsecretario de Gobierno Dr. Dorando Ghiara.

El delegado de T. y Previsión

Esta mañana el delegado de Trabajo y Previsión señor Florencio Farré Malbet, acompañado por el asesor letrado doctor Jorge Josami, visitó al ministro de Salud Pública.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Movimiento de personal

Se nombró en la Jefatura de Policía de La Capital, Oficial 5o. (Comisario) al señor José María [illegible], en lugar del señor Francisco Mussal, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, se nombró auxiliar 1o. (comisario) al señor Abelio Arce en lugar del señor José Frutos, cuyo nombramiento se deja sin efecto; auxiliar 8o. al señor Santiago Zabalza en lugar del señor [illegible] Augusto Acosta, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En la Cárcel Modelo de Coronda se nombró auxiliar 8o. al señor [illegible], actual auxiliar 1o., por ascenso, en lugar del señor [illegible] Ramos cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En la Jefatura de Policía del Departamento Iriondo, el siguiente personal: auxiliar 1o. (Comisario) por ascenso al señor José Teodoro Martínez, en lugar de don Antonio A. Porcel de Peralta, cuyo nombramiento se deja sin efecto por razones de mejor servicio; auxiliar 1o. (Comisario), por ascenso, al señor Cirilo José Sánchez, en la vacante producida por fallecimiento de Martín A. Salinas; auxiliar 8o., en lugar de Sánchez al señor Eduardo Gutiérrez, por reincorporación; auxiliar 8o., por ascenso, al señor Jacinto Amador Santillán, en lugar de Teófilo Fernández, cuyo nombramiento se deja sin efecto por razones de mejor servicio; auxiliar 8o., al señor Miguel Sosa en lugar de don Agustín R. Bello cuya renuncia se acepta.

—En el Registro General de Propiedades de la Provincia, se nombró oficial 1o., cargo vacante, al actual auxiliar principal, escribano don [illegible] Troncoso, por ascenso; auxiliar principal, en lugar de Troncoso, a don Juan M. [illegible], por ascenso y en lugar de don Cándido Gómez Celio al actual auxiliar 2o., don Rodolfo Rivero; auxiliar 2o., en reemplazo de Rivero, que asciende, al actual auxiliar 7o. don Carlos Fontanilla; auxiliar 7o., en lugar de Muruaga, que asciende, al señor Francisco Noguès; auxiliar 7o., en lugar de don Carlos Fontanilla, que asciende, a don Agustín Gómez.

Estatutos aprobados

Han sido aprobados por el P. Ejecutivo los estatutos de la Sociedad "Foot Ball Club Libertad", de Nelson, departamento La Capital; "Tiendas y Sastrería La Aurora Sociedad Anónima", de Sunchales, departamento Castellanos; y "Cooperativa Agrícola Ganadera de Carmen Ltda., con domicilio en la localidad de Carmen, departamento General López, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana "General Armando Díaz" de Socorros Mutuos, de la localidad de Pujato, departamento San Lorenzo.

—Se confirmó a la Cooperativa "La Mutua" F.C.C.A. Ltda., con domicilio en Rosario, en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se dispuso el retiro de la personería jurídica que con fecha 16 de mayo de 1944 se acordara a la Sociedad Anónima "Clínica Avellaneda" de la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado.

Rifa autorizada

Se autorizó al Club Atlético "Bomberos" de esta ciudad, para realizar la rifa de contribución voluntaria que tiene programada a su total beneficio, con una emisión de 10.000 bonos al precio de veinte centavos. Dicha rifa se sorteará en la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de junio del corriente año.

Inspección de sociedades

Se les ha recordado a todas las entidades con carácter de anónimas y con personería jurídica provincial que los balances deben ser dados a la publicidad una vez aprobados por la asamblea respectiva, y que deben ser presentados con la firma de Contador Público inscripto en la matrícula a fin de darles cumplimiento a las disposiciones de la ley No. 2844.

—Cumplidos los requisitos legales, se autorizó la publicación de balances a las Sociedades: "Casa Vionnet" de Esperanza; "Empresa Central El Rápido", "El Saladillo" e "Instituto de Medicina y Cirugía Infantil, Sanatorio de Niños", de la ciudad de Rosario.

MINISTERIO DE HACIENDA

Obras de reparación

Ha sido aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de refección general del edificio de la Jefatura de Policía del Departamento Iriondo, con un presupuesto que asciende a la suma de $ 33.384.36.

Por el mismo decreto se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a llamar a licitación pública para los referidos trabajos.

Obras de pavimentación

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se declara acogida a la Comisión de Fomento de Soldini, departamento Rosario, al régimen instituído por decreto número 12.763 de fecha 25 de junio de 1946, sobre obras de pavimentación urbana en ciudades y pueblos de la provincia.

En consecuencia, la División "Pavimentos Urbanos" deberá, en este caso, proseguir el trámite que marca el decreto respectivo.

Compra de títulos

Con motivo de vencer el día 30 de abril próximo el servicio de amortización de la deuda pública Ley 1906, por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dictado en la fecha un decreto por el cual se llama a licitación pública para el día 21 de abril próximo a las 11, para la compra de $ 15.000 nominales, en títulos de la mencionada ley.

Nombramientos

En la Dirección General de Rentas se nombró al siguiente personal: auxiliar 1o. a don Fernando Tassi y auxiliar 10o. a don Abelardo Torres Hidalgo, en substitución de Luis Menotti y Julio Bocchetti, que no se han hecho cargo de sus puestos.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Designación de nuevo director regional

Ha dictado el delegado regional una resolución en que contempla la necesidad de ajustar el funcionamiento de la repartición a las instrucciones que le han sido impartidas, en previsión del incremento de las tareas de incumbencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En los considerandos se expresa:

"Que para el logro del normal desenvolvimiento de esta Delegación Regional, ante la expresada eventualidad, se hace imprescindible proceder a una redistribución del personal colocando al frente de cada dependencia, a aquellos funcionarios que por su inclinaciones o profesión se hayan caracterizado, como los más indicados para el desempeño de las respectivas funciones de las mismas.

Que como primer medida y en razón de su gran importancia corresponde que la precitada redistribución se inicie por las siguientes oficinas: Dirección Regional del Trabajo de Santa Fe y División Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, procurando así conjurar los inconvenientes resultantes de la actual congestión de trabajo a que se halla sometido el suscripto, y originada por la elevación al mismo de múltiples diferendos y problemas sin solucionar, en virtud de no haberse agotado previamente y en primera instancia los recursos pertinentes.

La parte dispositiva:

Art. 1o. — Designar para ejercer el cargo de director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe al auxiliar mayor (C. N.) don Felipe Raimundo Etcheverry, actual inspector de conciliación, en reemplazo del oficial 7o. don Luis Alberto Mollerach.

Art. 2o. — Designar para ejercer el cargo de jefe de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas al oficial 7o. (C. N.) doctor Luis Alberto Mollerach actual director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, en reemplazo del auxiliar principal (C. N.) don Roberto G. Gaune Re, que pasa a ocupar otro cargo en la repartición.

Art. 3o. — Designar para ejercer el cargo de secretario de la División Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas al oficial 8o. (C. N.) don Adolfo V. Pfirter.

Art. 4o. — Designar para ejercer el cargo de secretario de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe al señor Francisco Sánchez Guerra, en reemplazo del oficial 8o. don Adolfo V. Pfirter.

Art. 5o. — El señor jefe de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, proyectará y elevará para la aprobación definitiva del suscripto la reglamentación aludida en el considerando de esta resolución.

Art. 6o. — El señor director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, proyectará y elevará al suscripto un proyecto de redistribución del personal de su dependencia si las circunstancias así lo exigieren".

La situación del ministro de Hacienda no ha variado

Otro día ha transcurrido sin que se solucionara el entredicho suscitado entre el ministro de Hacienda señor Tomás E. Vottero y el director general de rentas doctor Hugo Dall'Armellina, a raíz de las declaraciones que formulara el último.

El gobernador no ha expresado hasta hoy su pensamiento, como tampoco ha firmado el decreto de cesantía del doctor Dall'Armellina, que firmó el ministro de Hacienda antes de ayer.

El señor Vottero no concurrió esta mañana a su despacho y se anunció que esta tarde se ausentó a Rosario, desde donde seguirá viaje a la capital federal; el señor Vottero realizará en la metrópoli algunas conferencias con diversos funcionarios nacionales y con legisladores.

Hoy recibió en su alojamiento a varios legisladores nacionales y provinciales que le expresaron su solidaridad.

Una noticia no confirmada

Ha circulado en la casa de gobierno una información no confirmada, en el sentido de que el director general de rentas habría visitado ayer en su domicilio al gobernador de la provincia, a quien habría manifestado su intención de declinar el cargo para no servir de obstáculo a la normalización de la situación del momento.

Adhesiones recibidas por el doctor Dall'Armellina

Un grupo de peronistas de la sección 6a. han expresado su solidaridad ante la actitud de Dr. Dall'Armellina, firman la resolución José Osvaldo Paz, Juan Teló, Raúl López Carnelli, Dr. Elbio T. Costa, Natalio Teló, Miguel Ejido, José Zapata, Juan Joseph, Francisco J. Aguiar, Florentino Ruglio, Sabino Bruno y otros. De las secciones 4a. y 5a. han formulado la misma declaración numerosos afiliados y entre otras personas han asistido con igual objeto a la Dirección de Rentas, los Dres. Justo P. Goncebale, José María Martínez, Eduardo Allevi, Tito Derchi, Domingo Sabaté (hijo), Eduardo V. Palaud y Sres. González Montaner, Salvador T. Rieuli, Teodoro Carbone, José Parpal y otros.

Fué dejado cesante el rector del Col. Nacional

Esta tarde se reunió la Asociación Cooperadora de Padres

En forma extraoficial, trascendió esta mañana que había sido dejado cesante el vice rector del Colegio Nacional Simón de Iriondo, profesor Rolando Hereñú, a cargo de la rectoría desde hace un año y medio. La resolución por la cual se adopta esta medida, establecería razones de servicio y dispone el cese del profesor Hereñú en sus cátedras y cargo directivo. El profesor Hereñú tiene 27 años de servicios y es vice rector desde 1932.

La sociedad cooperadora de padres, que preside el señor Luis M. Trédici, convocó a reunión especial para esta tarde a las 17. al entrar en máquina esta edición, sesionaría su comisión directiva. Como se recordará, la sociedad cooperadora ha venido realizando gestiones a favor de la confirmación del profesor Hereñú en el rectorado, que venía desempeñando y ha trascendido que la cooperadora no ha obtenido hasta ahora ninguna contestación a sus pedidos y gestiones.

El profesor Hereñú no cuenta ni con la edad ni con los suficientes años de servicios para acogerse a la jubilación ordinaria.

Comunicado del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional

En la fecha este Centro dió a conocer el siguiente comunicado:

"El "Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Simón de Iriondo" ante la cesantía del rector Sr. R. Hereñú, se dirige al estudiantado y al pueblo de Santa Fe, para fijar su posición al respecto:

"Nosotros, alumnos conscientes y democráticos, no podemos permanecer indiferentes frente a una medida injusta e insólita como la que nos ocupa.

"Sin sumario, se ha dejado cesante como profesor y rector, a un educador a quien nada se puede objetar en lo referente al desempeño de sus funciones, "por razones de servicio". Esta expresión ambigua, oculta la verdadera causa: el Sr. Hereñú es democrático, y en esta época ser democrático y amar la libertad constituye delito.

"No vamos a hacer la defensa del afectado por la siguiente medida; reaccionamos por lo que significa como regresión y como anuncio de lo que vendrá.

"Se ha desquiciado a la Universidad y se quiere hacer lo mismo con la enseñanza media. Nosotros no queremos desquiciamiento sino reforma democrática.

"Tal es la opinión de los estudiantes que estamos agrupados en este Centro".

Consejo de Educación

El interventor en la Inspección General de Escuelas

Esta mañana el interventor en la Inspección General de Escuelas señor Emilio C. Parma visitó al presidente del Consejo, profesor Julián Fernández Hutter. Después el señor Parma recibió a numerosos docentes de esta capital y del interior; a los inspectores seccionales señor Jorge Aravena y señorita Zulema Jilgorri; inspector de talleres señor Santos Pradella; a los legisladores señores Angel Molino, Federico Christen, Juan B. Campana, Abel Romegialli; Miguel Torres, José Crosignani, José Santos Bellini.

Los cursos vespertinos de enseñanza complementaria para la mujer

Los aspirantes inscriptos en los diversos cursos vespertinos de capacitación especial para la mujer, deberán presentarse el 7 de abril en el local de la Escuela "Sarmiento" a las 9, con el fin de recibir instrucciones sobre iniciación de las clases.

La subinspección general administrativa

Atento a lo solicitado por el interventor en la Inspección General de Escuelas, el director general, con cargo de dar cuenta al Consejo, dictó la resolución siguiente:

1o. — Relevar provisionalmente de las funciones de subinspector general administrativo al subinspector general señor Antonio Burgos, a quien en oportunidad se le asignarán otras tareas; 2o. Encargar en forma provisoria del despacho de la subinspección general administrativa, al auxiliar mayor de la contaduría señor Moisés Rezi, a quien se le releva en el mismo carácter, de las funciones específicas que desempeña en contaduría.

Las competencias de labores de música

El lunes 31 del corriente se realizarán, a las 9, el examen escrito (didáctica) de las pruebas de competencia para aspirantes a puestos vacantes de maestras de labores; las interesadas deberán presentarse a dicha hora en la Escuela Industrial No. 3, San Martín 1816, provistas de dos hojas de papel, lapicera, tinta, etc. Por la tarde, a las 15, en el mismo local se realizará el examen de dibujo, debiendo las interesadas presentarse con hojas de papel para dibujo, tamaño carpeta de oficio, caja de lápices de colores, escuadra y compás. Las aspirantes a puestos vacantes de música rendirán sus pruebas el lunes 31 a las 9 en el palacio escolar, debiendo presentarse con el certificado de sexto grado, cédula de identidad, diploma.

Museo Municipal de Bellas Artes

El plan de actividades para el corriente año

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes ha elevado a consideración del encargado del Consejo Municipal de Cultura el plan de labor a desarrollarse durante el corriente año, el que comprende una serie de exposiciones individuales, el "Tercer salón de dibujo y grabado de motivos argentinos" y el "Quinto Salón del Litoral", muestras en escuelas y barrios de la ciudad y conferencias.

Audiciones por L. T. 10

El Museo Municipal irradiará durante el presente año una serie de audiciones radiales por intermedio de la emisora L. T. 10, de la Universidad Nacional del Litoral, en espacios concedidos por el señor interventor de dicho instituto.

La primera de dichas audiciones tendrá lugar el 7 de abril, a las 19, en cuya oportunidad el secretario del Museo, señor E. Raúl Storni, se ocupará de la acción cultural desarrollada por dicha institución. En audiciones posteriores disertarán el Pbro. Pedro Pagés Sellarés, Edmundo Blanco Boeri, Miguel Brascó, Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. Leoncio Gianello, Rafael Noseda Valle y el director del Museo, Sr. Antonio Colón.

Emilio SANCHEZ RIZZA

Técnica y rutina

A propósito de la Primera Jornada Provincial de Servicio Social

El Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe inauguró el 26 del corriente, en nuestra ciudad, la Primera Jornada Provincial de Servicio Social. La iniciativa es digna de estos modernos Trabajadores Sociales que no vacilan en reunirse para someter a crítica la obra realizada.

Es prudente hacer de tarde en tarde un alto en la jornada. Para recapacitar. Para, por vía introspectiva, auto-analizar lo hecho. Y es imprescindible criticar lo que no se hizo bien y lo que se dejó de hacer. Como también es loable plantear todo lo que falta por hacer. Máxime en nuestra provincia, que marcha a la vanguardia en materia de realizaciones que tienden a hacer posible la democracia constructiva.

Los Asistentes Sociales de Rosario y Santa Fe saben bien lo que quieren. Están luchando por vencer la rutina y superarla. Aspiran a dar proyecciones históricas a su movimiento. Y como son auténticos constructores, aspiran también a formar la conciencia social de los Trabajadores Sociales.

Superar la rutina sustituyéndola por métodos y técnicas racionales ajustadas a esta época de profunda transformación social: he ahí la esencia de esta jornada. Que en la crítica constructiva va la proposición de superar lo hecho, es evidente. Y que en la proposición va el empuje de los que saben que sin lucha no hay conquistas, es la consecuencia.

Luchar contra la rutina sustituyéndola por métodos y técnicas racionales es la obra de estos modernos expertos. Ello no implica "olvidar la obra de amor y sacrificio que recibimos como pasado y que debemos exceder". Más aun: no puede desconocerse que esa superación ya se ha manifestado en quienes saben remozarse. Pero, resta mucho aun por hacer. Hay que acelerar la evolución. Porque, como bien lo ha afirmado el presidente de la Nación, debemos superar "la beneficencia para dedicarnos a hacer justicia social".

Técnica no debe confundirse con rutina, que es práctica empírica. Técnica "es el conjunto de procedimientos y recursos de q' se sirve una ciencia o un arte". Es la "pericia o habilidad para usar de esos procedimientos y recursos". Y, como el Servicio Social es la "actividad organizada que cumplen Trabajadores Sociales especializados, con el objeto de contribuir a realizar planes tendientes a elevar el nivel cultural, moral, psicosomático y material de los casos sociales individualizados, persiguiendo como finalidad resocializarlos" evidentemente la rutina debe ser sustituída de cuajo por los métodos y técnicas que harán posible cumplir con criterio racional planes de acción social de gran envergadura.

He sostenido desde la tribuna que los Trabajadores Sociales Americanos deben cumplir con el mandato de Mayo. He sostenido que esta generación de la era industrial argentina está llamada a grandes destinos. Porque Mayo fué punto de llegada y también es nuevo partir. Simboliza lucha.

Esta jornada demuestra que los Asistentes Sociales son algo más que románticos sentimentales. Son técnicos inflamados por un ideal seriamente meditado. No técnicos fríos y ganapanes. Sí auténticos luchadores, que saben que triunfos y fracasos no son sino etapas en la lucha por sustituir la rutina que aletarga por la técnica que supera.

Esta jornada demuestra el profundo sentido gremialista que ya anima a los Asistentes Sociales. Para los que contribuímos a formarlos, es motivo de satisfacción constatar que el nuevo gremio sabrá contribuir con el aporte de su experiencia a plantear mejor los problemas, señalar las fallas y aconsejar las soluciones, que sabrán recoger quienes tienen la responsabilidad de los comandos y la obligación de escuchar la voz serena de una juventud que quiere sustituir la rutina por la técnica.

El pago de la tasa de inmueble y comercial vencerá el lunes 31

De acuerdo con las informaciones suministradas por el Departamento Ejecutivo, el lunes 31 del corriente vencerá el plazo acordado por dicho departamento para el pago de la tasa de inmuebles y comercial a la Municipalidad, con el descuento del 5 por ciento; es conveniente, señalan las autoridades comunales que los contribuyentes realicen cuanto antes los pagos para beneficiarse con el descuento.

La Dirección del Padrón de Inmuebles ha confeccionado y están a disposición de los interesados, gran cantidad de liquidaciones de tasa de inmuebles, listas para ser abonadas con el referido descuento.

Universitarias

Una delegación de estudiantes entrevistó a las autoridades de la intervención

Esta mañana a las 11 aproximadamente se realizó en la Universidad Nacional del Litoral una entrevista entre representantes de alumnos de las distintas facultades de esta ciudad y Rosario y el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Hilaire Chaneton, a cargo interinamente de la intervención de la Universidad, por ausencia del titular.

Según ha trascendido los representantes estudiantiles de los alumnos que participaron en la última huelga universitaria, solicitaron al interventor que aclarara los alcances de la resolución que dimos a conocer en la edición del 27 del corriente y por la cual se resolvió que los alumnos que no hubieran rendido examen en el turno de noviembre y diciembre del año ppdo., deben justificar su inasistencia con una causa que no sea la huelga para poder inscribirse a exámenes o a cursos del corriente año.

En ese sentido el citado funcionario aclaró que la resolución tenía por objeto uniformar las inscripciones en todas las facultades; que bastaba la sola justificación por cualquier causa para permitir la inscripción. Agregó luego, que en su letra y espíritu estaba la pacificación de los ánimos y que en consecuencia quedaban sin efecto todas las sanciones tomadas por los delegados interventores en las facultades.

Más adelante expresó que las medidas disciplinarias que pudieran tomarse en lo sucesivo en casos particulares, debían resultar de la sustanciación de un sumario con todas las garantías legales y de acuerdo con el estatuto de la Universidad aún en vigencia.

Terminadas las palabras del Dr. Hilaire Chaneton un estudiante le interrogó acerca de la sanción que se aplicaría a quienes no justificaran su inasistencia a los exámenes o expresaran su solidaridad con la huelga o dijeran simplemente la verdad, respondiendo éste "que entendía que correspondía la sanción de dos años de suspensión de acuerdo con una disposición de noviembre del año ppdo. del Poder Ejecutivo de la Nación".

Pese a las manifestaciones precedentes del interventor en la Universidad se ha sabido extraoficialmente que en la fecha el delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química por una resolución, ha confirmado la separación de un alumno y la suspensión de otros ocho, expresando en dicha resolución que admitirá las inscripciones sin perjuicio de sanciones disciplinarias que, además de las adoptadas podría aplicar en lo sucesivo.

De acuerdo con lo arriba mencionado en los círculos universitarios se ha creado un clima de agitación y de desconcierto dado que resultan inexplicables las contradicciones entre las autoridades de la intervención en la Universidad y las de la Facultad de Ing. Química, lo que ha motivado que los estudiantes de todas las facultades estén tramitando una entrevista con el titular de la intervención Ing. Julio de Tezanos Pinto.

Disertación del diputado nacional Angel L. Ponce

Esta tarde realizóse en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral un acto auspiciado por la Unión Ferroviaria del Estado, en el que pronunció una disertación sobre "El movimiento obrero argentino" el diputado nacional Angel L. Ponce.

Presentó al orador el secretario general de la intervención en la Universidad, Dr. Eduardo Ramírez Igarzábal.

Comunicado del interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas

A raíz de la última resolución del interventor en la Universidad Nacional del Litoral, el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Domingo Maturo, dió a conocer un comunicado que expresa: "Los alumnos que no se hubiesen inscripto o no hubiesen rendido examen en el turno noviembre - diciembre de 1946 y que desearen inscribirse en los cursos o exámenes del corriente año deberán presentar una nota manifestando la causal de su ausencia en los últimos exámenes".

"Cuando esa causal fuese otra que la de haber adherido a la huelga o manifestar su disconformidad con las medidas adoptadas en la Universidad por el Poder Ejecutivo Nacional, los alumnos serán inscriptos sin más trámite en los cursos y materias que desearen rendir o cursar, reconociéndoseles igualmente la validez de los derechos arancelarios que estuviesen vigentes y de los trabajos prácticos que hubiesen aprobado durante el año ppdo.

Finalmente dice "revócase toda instrucción, disposición o resolución que se oponga a la presente".

Partido "Reformista" de Ingeniería Química

La Junta Directiva de este organismo universitario invita a todos sus afiliados a la asamblea que mañana a las 10 se realizará en el Club Universitario.

En esta oportunidad se tratará el orden del día propuesto por el Centro de Estudiantes de Ing. Química.

Nota de un estudiante de la Facultad de Química

El estudiante de la Facultad de Química Industrial y Agrícola Guillermo Luis Bonaparte, ha remitido al delegado interventor de esa casa de estudios una enérgica nota en la que refuta la resolución que no hace lugar a su pedido de inscripción como alumno y mantiene la suspensión del mismo durante el corriente año.

Después de hacer referencia en la nota a su actuación como estudiante reformista, termina diciendo: "Si Ud. cultiva el rebaño, la Universidad se habrá cerrado para mí. Puede Ud. malograr un técnico, pero le será imposible matar la dignidad cívica, ese bien imponderable que hubiera hecho imposible que se firmara en blanco un solo pedido de retiro".

Mañana celebrará asamblea el estudiantado de química

Mañana a las 14 en el local del Club Universitario los afiliados al Centro de Estudiantes de Ingeniería Química celebrarán una asamblea.

En la misma se pondrá a consideración de los asambleístas la situación de los estudiantes que no rindieron en diciembre frente a la última resolución que diera sobre dicho asunto el interventor en la Universidad, Ing. Julio de Tezanos Pinto.

Partido "Universitario de Acción Reformista"

La Junta Ejecutiva de este partido ha convocado a sus afiliados a la asamblea que mañana a las 10 realizará el Club Universitario con el objeto de considerar la situación creada en el estudiantado por la resolución del interventor en la Universidad.

El precio del pescado

A raíz de un comentario sobre el aumento del precio del pescado, autorizado durante la Semana Santa por la Municipalidad, hemos recibido hoy de la Delegación de la Comisión de Control de Abastecimiento, la nota que transcribimos:

"Como en el artículo "El precio del pescado", aparecido en el diario de su dirección en fecha 28 del corriente, se dice que al dictarse el decreto por la Intendencia Municipal, sobre la fijación de precios máximos no se ha hecho un estudio a fondo del problema, en mi carácter de secretario de la Delegación Santa Fe de la Comisión de contralor de Abastecimiento que es la repartición que aconsejó la fijación de los citados precios, me permito hacerle las siguientes aclaraciones.

1o. Ante todo, la fijación de precios no se ha hecho solamente en base al pedido de los puesteros del Mercado Central, sino también teniendo en cuenta antecedentes recogidos por esta Delegación.

2o. Las pretensiones de los puesteros del M. Central (Exp. No. 33|V|1947|Varios) eran de $ 1.20 y $ 1.40 m|n., el kilogramo.

3o. El precio actual oscila de $ 0.90 a $ 1.10 el kilo, y como se podrá apreciar, el aumento no es tan importante sobre el precio corriente, como se manifiesta en dicho artículo.

4o. Debe tenerse en cuenta que el elevado costo es un fenómeno presente y repetido para estas oportunidades, lo que originara en el año 1946 para esta misma fecha, la fijación de precios por la Inspección General Municipal de $ 1.00 a $ 1.20 m|n., que es exactamente el hoy establecido.

5o. Con la fijación del precio establecido, que debe considerarse como tope, (lo cual no es inconveniente para que pueda venderse a menor precio), se asegura el abastecimiento, por cuanto con ello se evita el desplazamiento del artículo a otros mercados del interior donde es adquirido a precio superior.

Con esta medida se contempla, no solamente el interés del vendedor que puede tener un margen atendible de ganancia en plaza, sino también del consumidor que podrá contar con el artículo, a un precio determinado, evitándose el abuso del alza en un momento dado.

6o. Inconvenientes de orden legal y práctico, impiden a la Municipalidad, proceder por su cuenta a la venta de pescado, para cuya conservación y expendio, debe hacerse en instalaciones y puestos especiales (Código Bromatológico de la Provincia de Santa Fe). Por estar ocupados no se dispone en la actualidad de puestos libres en los Mercados, en las condiciones requeridas o de otros que pudieran habilitarse para tal fin. Respecto a la venta en las ferias francas, solamente puede vender pescado el palanquero, pero como éste también lo hace en la calle a un precio menor en $ 0.10 m|n. que en los puestos, huelga todo comentario.

Además podrá tenerse en cuenta que estos precios, son transitorios —hasta el 7 de abril próximo— como lo es también la mayor demanda.

A fin de que la opinión pública conozca también lo precedentemente expuesto, me permito solicitarle si le fuera posible, su publicación en el diario de su dirección.

Reconocido a su atención, salúdale muy atte. — (Firmado): Luján R. M. Leguizamón secretario".

La distribución de permisos de compra de camiones y automóviles

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, ha enviado una nota al secretario de Industria y Comercio de la Nación, señor Rolando Lagomarsino, solicitando que se permita a las entidades gremiales de transporte realizar gestiones a nombre de terceros para la obtención de cupones de racionamiento y que se den a publicidad periódicamente los nombres de las personas a las cuales se han otorgado los permisos correspondientes.

Dice la nota:

"En primer término —expresa— correspondería dejar autorizada expresamente a las entidades gremiales para que especialmente facultadas por sus asociados puedan requerir informaciones sobre la marcha de las respectivas solicitudes.

En efecto, se ha dispuesto no dar información alguna como no sea concurriendo personalmente el interesado. Ello crea dificultades insuperables para la casi totalidad de los transportadores del interior que no pueden ser salvadas mediante un pedido por nota dadas las demoras por razones de comunicaciones y en la obtención de las respectivas respuestas. Durante largo tiempo los interesados quedan en una situación de total incertidumbre, con el agregado de que la espera no significa el que forzosamente se les vaya a autorizar la adquisición del chassis elegido.

El procedimiento sugerido, señor ministro, será el más efectivo para radiar, en la mayoría de los casos, a titulados influyentes que se ofrecen como gestores para vencer la aludida reserva.

Estimamos también indispensable el que quincenalmente se disponga la publicidad de la nómina de las personas a las que se les ha adjudicado chassis, con indicación de fecha de la solicitud y prioridad invocada.

V. E. aceptará sin ninguna dificultad que la publicidad solicitada es el medio más seguro de poner a cubierto a la Dirección de Racionamiento de Vehículos Automotores, de toda suspicacia o comentario infundado o simplemente exagerado. Si el racionamiento o distribución de unidades que va llegando al país se realiza ajustándose al principio de prioridades establecidas por el gobierno de la Nación, la publicidad permitirá ponderar la obra o acierto de la respectiva oficina. Si en esa distribución hay errores, la publicidad hará posible evitar su repetición, o adoptar las medidas que hagan desaparecer sus causas.

No se trata, por otra parte, de recargar las tareas administrativas pues esas planillas deben ya ser confeccionadas hasta por razones de simple control interno. Su difusión dará a todos la seguridad de que se cumplen, como lo hemos dicho, las razones de interés general que explican y justifican el racionamiento de vehículos automotores".

Podrán circular este año los camiones con llantas macizas

En acuerdo de ministros el P. E., ha dictado un decreto por el cual, concretamente, se autoriza por el corriente año, la aplicación del decreto 8161 suspendiendo el artículo 9 de la ley número 3088 sobre patente única de automotores. En los considerandos se expresa:

"Visto que por decreto No. [illegible] de fecha 20 de enero de 1937, se dejó sin efecto la franquicia contenida en el decreto No. 8161 referente a la aplicación del Art. 9o. de la ley 3088 sobre patente única de automotores, y considerando: Que si bien los motivos que determinaron la suspensión de este beneficio, han desaparecido en lo que respecta a la adquisición de neumáticos, debe tenerse especialmente en cuenta los inconvenientes que se presentan en la actualidad para la adquisición de las ruedas necesarias para adaptar las cubiertas a aire en reemplazo de las llantas macizas; Que dado el breve lapso que ha mediado entre el dictado del decreto y su aplicación en la fecha de patentamiento, de exigirse el estricto cumplimiento de tal disposición, se lesionaría económicamente a los propietarios de automotores que hasta la fecha han destinado sus vehículos para efectuar transportes en su mayoría de cereales, precisamente en la época en que sus actividades son más intensas; Que constituye una nota de justicia contemplar con equidad la situación de los propietarios que poseen automotores con llantas macizas, adoptando medidas que armonicen el interés particular con los generales".

FERROCARRIL DE SANTA FE

Carrera de automóviles en RAFAELA

MAÑANA DOMINGO 30 DE MARZO

TREN ESPECIAL DE IDA Y VUELTA

A PRECIOS REDUCIDOS

Con motivo de la carrera de automóviles que se realizará en la ciudad de Rafaela, el 30 de marzo de 1947, ese día se hará correr un tren especial de ida y vuelta, con el horario y precios siguientes:

Horario de ida:			Precio de ida y vuelta
De SANTA FE	SALE	10h.00	$ 3.00
" LAS FLORES	"	10h.18	" 2.50
" EMPALME S. C.	"	10h.33	" 2.30
" ESPERANZA	"	10h.56	" 2.00
" HUMBOLDT	"	11h.23	" 1.50
" PILAR	"	11h.47	" 1.00
" AURELIA	"	12h.05	" 0.60
a RAFAELA	LLEGA	12h.30	

MENORES DE 12 AÑOS, MITAD DE PRECIO

REGRESO EL MISMO DIA 30

De RAFAELA	SALE	19.30	hs.
a AURELIA	LLEGA	19.55	"
" PILAR	"	20.13	"
" HUMBOLDT	"	20.37	"
" ESPERANZA	"	21.04	"
" EMPALME S. C.	"	21.27	"
" LAS FLORES	"	21.44	"
" SANTA FE	"	22.00	"

Los precios indicados son netos a cobrar sin ningún recargo. Boletería Santa Fe, expenderá los pasajes desde el jueves al sábado de: 9.30 a 11.30 hs. y de 16 a 19 hs. Domingo: de 8 a 9.55 hs.

SANTA FE, MARZO 1947.

La Administración

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tiende a normalizarse el tiempo en la provincia

Las informaciones recibidas esta mañana en las estaciones ferroviarias y en la cabecera del Distrito de Correos y Telecomunicaciones, dan cuenta que la precipitación pluvial de ayer ha sido en extremo copiosa en [illegible] localidades y han abarcado una extensa zona de la provincia. En general la lluvia ha sido beneficiosa para los campos con pastoreo y los sembrados. Los [illegible] ocasionados por las [illegible] son escasos.

Ayer por la tarde cesó la lluvia y las condiciones atmosféricas tienden a normalizarse en todo el territorio de la provincia. Hay algunas líneas de colectivos con [illegible] en caminos de tierra, suspendieron el servicio y se calcula que para mañana el tránsito de ómnibus se podrá efectuar por todas las líneas sin dificultades.

DATOS DE LLUVIA

En los Ferrocarriles del Estado se [illegible] hoy ampliaciones del informe suministrado ayer sobre la caída de agua caída hasta las 8. [illegible]

Datos del Correo: Hasta las 8 de hoy [illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.5; temperatura del aire, 18o.5; temperatura mínima, 17o.; humedad relativa, 73 o/o; viento, S.O. A las 15: barómetro 761.20; temperatura del aire, 25o.; higrómetro, 59 o/o; viento, S.O. Temperatura máxima, [illegible]

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, [illegible]; temperatura mínima, 17o.4; máxima al abrigo, 25o.2; humedad relativa, 66 o/o; viento, S.S.O.; velocidad, 18 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 763.05; temperatura del aire 17o.5; temperatura mínima 16o.4; humedad relativa 96 o/o; tensión del vapor 14.34; viento: S.O. A las 15: barómetro 762.40; temperatura del aire 24.4; higrómetro 68 o/o; tensión del vapor 18.63; viento: S.O. Temperatura máxima: 24.8 a las 16.30.

Cámara Central de Alquileres

Fué revocada una resolución de la Cámara de Rosario

La Cámara Central de Alquileres de la provincia, resolvió hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por Juan Pedrosa y Elisenda Amestoy de Pedrosa, contra la resolución dictada por la Cámara Regional de Alquileres de Rosario que aplicaba una sanción a los referidos propietarios, que según el denunciante, ex inquilino de la finca ubicada en Dorrego 396 de esa ciudad, habían dado otro destino a la casa después de obtener su desalojo.

En extensos considerandos la Cámara analiza la situación planteada y concluye sosteniendo que la casa no fué arrendada a otra persona, sino que le fué cedida la planta baja a un facultativo para instalar su consultorio médico, que contrajo enlace con una de las hijas de los propietarios. Por lo tanto y teniendo en cuenta que la finca ha sido ocupada por sus dueños y familiares, revoca la resolución y establece que el desalojo fué fundado en justa causa.

Visita Santa Fe, sir Ferguson, presidente de Wilson, Sons Co.

Se encuentra en esta ciudad, en gira de inspección de las sucursales de la Casa Wilson, Sons y Cía. Ltda., sir Gordon Ferguson M. C., presidente del directorio en Londres, acompañado de su secretario privado, Sr. Piper, el gerente de la sucursal Rosario y otros altos empleados.

Sir Gordon ha reanudado sus visitas periódicas de inspección interrumpidas por la guerra mundial, para apreciar personalmente el progreso del país y estudiar sobre el terreno las posibilidades de extender y aumentar las actividades de la casa cuyo directorio preside.

Educacionales

Escuela de Suboficiales Sargento Cabral

El 1o. de abril próximo se iniciarán los cursos preparatorios de los exámenes de ingreso a la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del Instituto Alberdi, Humberto 1o. No. 2362, teléfono 20174, donde obtendrán los informes que soliciten.

Liceo Industrial de Señoritas (Zona sur)

Sigue abierta la inscripción para los diversos cursos que funcionan en el Liceo Industrial de Señoritas (Zona Sur). La dirección informa que se reciben trabajos de encargo y que, además, se preparan alumnas para los cursos completos de corte y confección, labores, lencería y flores.

Bancarias

Bodas de plata con la institución

El personal del Nuevo Banco Italiano ofrecerá el domingo próximo en la quinta del Sr. Juan Pellicciarini en San José del Rincón, una demostración a su compañero de tareas Sr. Miguel P. Mántaras en ocasión de haber cumplido sus bodas de plata con la institución, en cuyo acto le será entregada una medalla de oro.

El Sr. Mántaras ingresó al Nuevo Banco Italiano el 22 de febrero de 1922, habiendo sido ascendido a contador de la sucursal local en el año 1945.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Ayer se reunió la Junta Administradora de la Caja, con la presidencia del señor José G. Ghio, tratándose los asuntos siguientes:

Movimiento de caja de los meses diciembre 1946, enero y febrero 1947: aprobado.

—Herederos de Domingo D'Angelo, pensión, concedida.

—Clara A. Roteta, se acordó la liquidación a su nombre.

—María Elena Corazza, por mayoría de edad, se ordenan los pagos a su nombre.

—Carlos R. Rerón, reconocimiento de servicios, denegado.

—Herederos Tulián, acordóse la devolución de aportes.

—Herederos Battisti, acordóse la devolución de aportes.

—Sara Zulema D. de Manzel, devolución de aportes, acordada.

—Caja Provincial de Jubilaciones, se aprueba la transferencia de aportes personales y patronales de Miguel Minda.

Se dió entrada a los siguientes: Pedido de devolución de aportes de Lorenzo Visconti y Herederos de Julio O. Cuevas; Juan Pío Casta, reciprocidad de servicios y jubilación ordinaria; Domiciano Roa, transferencia de aportes a la Caja Provincial de J. y Pensiones.

Movimiento gremial

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

Regresó de Buenos Aires una delegación. — Regresó anoche de la capital federal el presidente de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios señor Juan Díaz, quien realizó en la metrópoli diversas gestiones ante el ministro del Interior señor Angel G. Borlenghi y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Aurelio Hernández. A este último dirigente le hizo entrega de la documentación obrante en la secretaría del sindicato sobre el último proceso eleccionario. El señor Hernández le manifestó que por otros conductos ya tenía una información precisa sobre el alcance de la maniobra confusionista de un núcleo de socios que impugnan el comicio último. Asimismo y ante la constancia de lo actuado por los inspectores de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo, el secretario de la C.G.T. informó al señor Díaz que toda cuestión vinculada con la marcha de la Asociación debía ser resuelta de acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigor por la propia entidad.

La Federación Nacional de Enfermeros. — El primero de mayo próximo quedará constituída con carácter definitivo la Federación de Enfermeros y Personal de la Industria Química. Para considerar la adhesión del sindicato local, en el curso del mes entrante se realizará una asamblea general de socios y será invitado a asistir a la misma el dirigente Aurelio Hernández.

El escalafón para los sanatorios particulares. — El miércoles próximo se constituirá la Junta de Conciliación para estudiar el proyecto de escalafón presentado por el gremio para los sanatorios particulares. En representación de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios actuarán los señores Juan Díaz, Aníbal Orestes Massa, Francisco Ramallo, Angel Gschwind y Juan Savoini, designados en la última asamblea. La reunión tendrá lugar el día indicado a las 18 en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

Mañana a las 10, en la sede social de San Jerónimo 2066, se realizará la asamblea general de asociados de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, para considerar el informe de la comisión que provisoriamente dirigió los destinos de la entidad, durante el actual período a los fines de su organización definitiva.

En su memoria la comisión, da cuenta que la sociedad ha gestionado la personería gremial en la Secretaría de Trabajo y ha saneado las finanzas. En la misma se hace también una reseña detallada de las gestiones realizadas en la delegación regional para obtener el cumplimiento estricto de las leyes de trabajo. Asistirá a la asamblea un inspector de la Secretaría de Trabajo.

Sociedad O. de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer el siguiente comunicado, relativo a la reanudación de las actividades y el nuevo convenio de las secciones Yeseros y Pintores:

"Para el día martes 1o. de abril la Sociedad Obrera de la Construcción ha convocado a asamblea general del gremio para estudiar en que forma la patronal hasta la fecha ha dado cumplimiento a lo pactado en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"Hasta la fecha, estamos en condiciones de afirmar que son varias las empresas que han pretendido tomar represalias con su personal en la forma de despidos, suspensiones, etc., para lograr en esa forma burlar el pago inmediato de los siete días de huelga. Llamamos la atención de los compañeros para que no se hagan partícipe de ninguna maniobra y denuncien inmediatamente a su comisión de personal si ya está constituída o de lo contrario a su comisión de barrio para que inmediatamente tome participación la respectiva comisión de rama.

Sección Yeseros: En el día de la fecha ha sido suscripto el convenio para la sección yeseros, en la S. de T. y Previsión.

Han sido especificados los siguientes salarios: oficiales, 14.80; medios oficiales, 10.80; peón, 9.80; aprendiz mayor, 6.00 y aprendiz menor 4.00 pesos.

Esta rama se ajustará en un todo al laudo arbitral con las modificaciones que la comisión paritaria decida. Previa firma del acta podrán reanudar el trabajo todos los patrones yeseros. Se comunica al gremio que están en condiciones de reanudar el trabajo los siguientes patrones, por haber suscripto el acta: Valentín Cáceres, Alfonso M. Guardia, Antonio González, Luis Pavón, Balbino de Miguel, Antonio Ortenzi, Hércules Frucasi y Reionani y Castellini.

Sección Pintores: Para el día de mañana la C. Administrativa ha resuelto convocar a una asamblea general de la rama para tratar la propuesta que los patrones que aun no han cumplido el laudo han llevado a la Secretaría de Trabajo y Previsión para darle solución al conflicto que mantienen con sus obreros desde hace más de cincuenta días. Estos patrones son los siguientes: Strina, Rivero y Pegasano, Buzzaniche y Hnos., San Martino, Heffman, Cain, Ypólito y N. Forteche.

Es de sumo interés para el gremio lo que se va a resolver en esta asamblea, por lo tanto reclamamos de los compañeros puntual asistencia. Al mismo tiempo hacemos un llamado a los compañeros de las demás ramas que ya han solucionado su conflicto, que no permitan que trabaje en las obras ninguna de las empresas nombradas más arriba, en esa forma harán que toda la patronal en conjunto respete los pliegos de condiciones y normas de trabajo".

Información general

Comisión de festejos patrios del Barrio Sargento Cabral

Se invita a las instituciones comerciantes y vecinos del barrio Sargento Cabral a concurrir el día 8 de abril a las 10, a la escuela "Luis María Drago" a los efectos de elegir la nueva comisión directiva que tendrá a su cargo la programación de los festejos a realizarse el próximo 25 de mayo.

Costurero "María Eva Duarte de Perón"

[illegible]

... diploma y de una ofrenda floral, el martes a las 11 se dirigirá a la casa del gobernador, una caravana de automóviles; en esta oportunidad, por intermedio de la señora madre del gobernador, se entregará al doctor Suárez un cuadro con más de trescientas firmas.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales Ferroviarios y Provinciales de Santa Fe

Mañana 30, a las 10, en el local de General López 3126, se reunirá la asamblea general ordinaria, para considerar diversos asuntos societarios, entre ellos el estado de cuentas hasta el 28 de febrero del corriente año. Además se tratará el anteproyecto de estatutos y su reforma, de acuerdo con el decreto No. 24.499/945, del gobierno nacional.

Homenaje al ministro plenipotenciario del Líbano

El club social Sirio Libanés ha recibido de la Comisión Libanesa de Homenaje al ministro plenipotenciario del Líbano en la República Argentina, señor Gabriel Tueni, una invitación para la comisión directiva y socios de esta institución, como también para los familiares de los mismos y todos los connacionales que quieran concurrir, al banquete que se realizará en los salones del Ambassadeur, en la capital federal, el día 13 de abril próximo, en honor del primer ministro plenipotenciario de nuestro país en la Argentina.

Se hace pública esta invitación a fin de que los socios y miembros de la colectividad que quieran concurrir avisen con anticipación hasta el 4 de abril próximo a fin de hacer reservar las tarjetas. A este efecto deberán hacer su pedido a los teléfonos Nos. 30451 y 31297 o pasar por secretaría, San Luis No. 3153.

Inspección Nacional de Escuelas

Los comedores funcionarán desde el 1o. de abril

La Dirección Nacional de Ayuda Escolar ha comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas, que los comedores comenzarán a funcionar el 1o. de abril entrante; a partir de dicha fecha comenzarán los pagos de subsidios para alimentación.

Nombramiento de maestras suplentes

Han sido designadas las señoritas Elena Raquel Iglesias y Elena Botta, como maestras suplentes de las escuelas Láinez Nos. 1 y 37, respectivamente.

Círculo Odontológico Santafesino

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino recuerda a los asociados que el día 31 del corriente a las 21, tendrá lugar la asamblea para considerar la memoria y el balance general del 30° ejercicio social 1946-1947. También se realizará la renovación parcial de la C. Directiva.

Foto Club Santa Fe

Cursos de fotografía

El miércoles próximo a las 21 y 30 se iniciarán los cursos de completos de fotografías en el Foto Club Santa Fe, San Martín 1399. La iniciación de las clases estará a cargo del señor Rafael Muñoz y versará sobre temas de fotografía elemental, continuando todos los miércoles a la misma hora durante el mes de abril. Posteriormente, las clases teóricas alternarán con demostraciones prácticas en el laboratorio del Club, las que estarán a cargo de A. Kaplan.

Centro de Acción Tradicionalista de Santa Fe

Se postergó el homenaje a Rosas

El Centro de Acción Tradicionalista de Santa Fe comunica a sus adherentes y simpatizantes que, por razones ajenas a su diligencia se ha postergado para una fecha próxima, el acto público que debía efectuarse el 30 del corriente mes en homenaje al brigadier general don Juan Manuel de Rosas.

Las actividades de la banda del Regimiento 12

Los jueves y domingo, de 18 a 19, la banda de música y de guerra del regimiento 12, que dirige el teniente 1o. de banda, señor Ubaldo Volponi, ofrecerá programas musicales en las plazas 25 de Mayo y San Martín.

Mañana concurrirá a la plaza San Martín y ofrecerá el programa siguiente: El escondido; El criollito, gato; La Gorostiaguita, zamba; El ayunchero, gato; Tía Vicha, chacarera; Pericón Nacional, pericón; Che trompo araza, polka; Volverás, bolero; Adiós Pampa Mía, tango; General Fraga, marcha militar; Juramento.

CHACO

Se llevará a cabo una campaña contra el alza de artículos comestibles

RESISTENCIA, 29. — Ayer se realizó una reunión en la sede de la Gobernación para tratar la manera de encarar en forma lo más efectiva posible la lucha contra la especulación de los artículos de primera necesidad y su escasez. Asistieron a dicha reunión, que fué presidida por el gobernador del territorio, funcionarios de la gobernación, miembros de la junta de control y abastecimientos, delegados y funcionarios de Industria y Comercio en ésta, comisión directa de la C. G. T., representantes de instituciones, funcionarios y personas interesadas en la solución de este problema, como asimismo los corresponsales de diarios con asiento en esta ciudad.

Disposición municipal

Se dispuso que todos los menores de edad que ejerciten oficio en la vía pública (vendedores de diarios, lustrabotas etc.), deberán presentarse en la inspección general de la Municipalidad a fin de obtener el carnet habilitante, que le será otorgado con carácter gratuito. El menor que no se encuentre munido de esta credencial no le será permitido continuar en sus actividades.

Modificaráse el horario bancario

Se ha resuelto modificar, a partir del 1o. de abril próximo, el horario bancario en general establecido por resolución gubernativa de fecha 26 de setiembre de 1943, en lo que respecta a la atención del público, en la siguiente forma: lunes a viernes, de 7.30 a 10.30.

Excelente medida

Las autoridades del puerto de Barranqueras han adoptado la formación de "colas" al público que debe tomar los ómnibus para Resistencia. Ello viene a ratificar una observación de este diario en el sentido de que era necesario adoptar una determinación categórica y urgente para evitar que el exceso de pasajeros pusiera notas ingratas al momento de llegar cada vehículo.

En Santa Fe... Para Regalos BAZAR GOROSTIZA Créditos



Ha suscitado interés la disputa del Gran Premio C. de Rafaela

RAFAELA, 29. — Mañana se disputará la carrera automovilística denominada "Gran Premio Ciudad de Rafaela", con los auspicios del Club Atlético y en el circuito constituído por un tramo de la avenida Santa Fe calle Urquiza y Avenida Mitre.

La participación de numerosos corredores, cuya nómina damos en lugar aparte, ha despertado el interés de la afición, que alcanzara proporciones extraordinarias en la oportunidad en que debió correrse esta prueba, el 16 del actual.

Superada la lógica expectativa que despertaron circunstancias diversas suscitadas por la suspensión de la carrera, la inminencia del acontecimiento deportivo se traduce en emoción colectiva y en ansiedad no disimulada, lo que da una tónica de actividad febril en la ciudad preparada desde hace tantos días para el suceso.

Numerosas personas, venidas de puntos lejanos, algunas venciendo los inconvenientes del barro y de los malos caminos, se encuentran entre nosotros para asistir al espectáculo que se ofrecerá mañana y al que, por razones obvias, debe asignársele jerarquía de acontecimiento deportivo nacional.

La lluvia de ayer

Debido a la intensa precipitación registrada ayer, en un amplio sector del barrio Central Córdoba, se registró una inundación que, en algunos momentos, asumió características insuitadas, poniendo en peligro a alguna familia de las que habitan en modestos ranchos.

Fué así que el comisario de la seccional 4a., vistas las proporciones que tomaba la inundación, solicitó ayuda a la central de policía, de donde salió un destacamento de bomberos para poner en salvo a los vecinos amenazados por las aguas.

El presupuesto municipal

Se anunció en los círculos municipales, que posiblemente en la fecha se diera a conocer, por parte del P. E. de la provincia, el decreto aprobando el presupuesto comunal para 1947, cuyo proyecto fué elevado hace bastante tiempo para su consideración.

En virtud de tal perspectiva no se han confeccionado las planillas de sueldos en la mencionada repartición, ya que se introducirán modificaciones en las mismas en el caso de que se dé el decreto de referencia.

Un tren detenido

Las aguas cortaron en varios lugares el terraplén en que se asientan las vías del Ferrocarril del Estado, por lo que ayer no corrió el tren diario que arriba a ésta a las 17, procedente de la ciudad de San Francisco.

Obras Sanitarias

La jefatura del distrito local de O. S. N. ha informado que en adelante las oficinas de la dependencia funcionarán con el horario de 12 a 16, de lunes a viernes, y de 8 a 11 los sábados.

IV Censo Nacional

A las 12 de hoy venció el plazo que se había dado a los censistas de la zona para la entrega de los formularios de resúmenes y de empadronamiento a los jefes de concentración, los que a su vez debían entregarlos a los de fracción. Con este trámite se ha cumplido el primer aspecto del levantamiento del censo comercial e industrial.

Bautismo

Hoy fué bautizado Rodolfo Tobías Colombo, hijo de los esposos doña Lucy E. Bertolaccini y don Tobías Colombo, acontecimiento que fué celebrado con una reunión íntima.

Fueron padrinos la señora Emilia Mayoraz de Bertolaccini y el señor Isidoro Colombo.

Espectáculos

COLON. — Mañana: "El diamante del maharajá".

AVENIDA. — Mañana: "Cuéntame tu vida".

Farmacias de turno

Mañana de turno: Riboia, calle Colón; Lencioni, Alvear y Sarmiento; Del Pueblo, avenida Mitre.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 29. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

34.396

Las cifras siguientes se adjudicaron a los demás premios:

25552	9067	24747	24582	22316	7592
10658	13379	22582	25139	2107	2251
4481	6028	9605	10038	12816	21126
21631	22332	24741	25296	28880	29899
29969	32425	33805	33005	34211	34493

ORO

MONTEVIDEO, 29. — Se efectuó hoy el sorteo correspondiendo el primer premio al número:

1.917

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

10785	17176	4314	15635	3693	4097
11646	13430	15965	1604	3448	6099
8406	8014	9833	10350	14374	14798
17700					

Informe del presidente de la F. Agraria a los trabajadores del campo

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Ireneo Barrios, leyó por radiotelefonía un informe dirigido a los agricultores en el que dice: "En el curso de esta semana hemos cumplido una jornada de la misma trascendencia que la vivida hace más de un mes y días en Alcorta.

"Puedo asegurarles que ni uno solo de los delegados defraudó las esperanzas depositadas por los compañeros de zona. Los debates de las asambleas fueron animados y agitadísimos por momentos, apasionados si se quiere, pero al final, al resolver sobre la situación, privó siempre en cada uno de nosotros la consideración, la auténticamente agraria, de juzgar con profundo sentido de la responsabilidad y de la comprensión.

"Dos hechos fundamentales de profunda raigambre agraria gravitaron sin duda alguna en el curso de las deliberaciones, y que eran conocidos hasta este momento. Podemos decir que comenzamos nuestras deliberaciones llegando hasta nuestra mesa la más trascendental medida de gobierno de los últimos años en materia de política agraria: la decisión de expropiar 2.700.000 hectáreas de tierras de propiedad de sociedades anónimas con la especial finalidad de entregarlas al trabajo de los cerca de 20.000 agricultores arrendatarios amenazados de desalojo en estos momentos.

"Terminamos los debates con otro hecho no menos auspicioso. Se nos hizo llegar a nuestra mesa el proyecto de ley del trabajo rural asalariado aprobado ya por las comisiones de Legislación Agraria y de Trabajo de la Cámara de Diputados, la cual causó profunda satisfacción por contener disposiciones que garantizan ampliamente el trabajo del agricultor, sus familiares y de su personal permanente en cualquier tarea de la chacra".

Expresó el señor Barrios más adelante: "Estuvimos con el ministro de Agricultura. La entrevista duró más de una hora. Los delegados expusieron sus puntos de vista y el ministro, en una disertación que lo define como práctico hombre de campo, se ocupó de todos los problemas de palpitante actualidad en el agro y de los puntos de vista del gobierno respecto a los mismos.

"Por la tarde estuvimos con el presidente de la Nación, a quien acompañaban el ministro de Agricultura y el presidente del Banco Central. Conocida nuestra posición y nuestra situación, el general Perón hizo una exposición detenida para que conozcan todos los agrarios la importancia del plan quinquenal para el agro; la concreción de un plan de comercialización para períodos completos, plan cuya implantación no permitirá ganancias fabulosas en un solo año —manifestó el presidente— pero garantizará que no haya años de desastres económicos.

"Por último se refirió a la subdivisión y a las medidas recientemente tomadas, terminando con la reafirmación categórica de que lo que había prometido como candidato lo cumplirá totalmente como presidente".

Una serie de hurtos trata de aclarar la sección 7a.

Desde hace tiempo la señora Rosa S. de Piranién, domiciliada en Luciano Torrent 1455, viene siendo víctima de hurtos de dinero. Hace quince días notó la desaparición de un billete de $ 50 en efectivo que guardaba en un mueble y estuvo a punto de formular denuncia de los reiterados hurtos, pero, a último momento desistió. No obstante, hace dos días le faltaron $ 10 en efectivo, y ayer notó la desaparición de algunas ropas de vestir que guardaba en un ropero, por lo que colmada su paciencia resolvió denunciar el hecho en la comisaría 7a. La denunciante estima que lo sustraído excede a la fecha de $ 200 y cree que no ha de ser extraña a los hechos una mujer que frecuenta la casa a la que preventivamente se ha detenido.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Miguel Domingo, hijo de Miguel Domingo Rosario Dallia y de Herminia Desideria Méndez.

Matrimonios: Emilio Ignacio Kachet con Yolanda Isabel Benítez, arg.; Horacio Ernesto Ferrari con Nélida Romana Josefina Rossini, arg.; Osvaldo Manzón con Aurelia Nidia Suárez, arg.

Defunciones: N. N. Balquista (masc.)

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María Cristina, hija de Salvador Luis Pereyra y de Laura Elena Papini; Miguel Angel, hijo de Miguel Angel Rossa y de María Isabel Pinto; María Victoria, hija de Angel Rassella y de Laura Victoria Díaz; Eduardo Luis, hijo de José María Velázquez y de Delia Corina Crivelli.

Matrimonios: León Rubinsky con Dora Spiller, arg.; Ernesto Barroso con Antonia Ferrer, arg.; Nilo Domingo Oscar del Corazón de Jesús Julio Pé con Margarita Federica Emma Malaambrok, arg.; Mario Agustín Rodríguez con Matilde Dora Di Angelo, argentinos.

Defunciones: Faustina Escobar, argentina, 7 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: José Ramón, hijo de José Feliciano González y de Victorina Saturnina Rosales; Carlos Alberto, hijo de Carlos Fernando Royer y de Herminia Laurenti; Rubén Horacio Andrés, hijo de Américo Humberto Valentinuzzi y de Blanca Dora Saavedra.

Matrimonios: Francisco Toribio Saucedo con Claudia Vera, arg.; Juan Bautista Ramón Sattler con Juana Loreta Costantabile, arg.; Atilio Perín con Alvira Nélida Albornoz, arg.; Nelson Carlos Pugasso con Dominga Beatriz Calussi, arg.; Mauricio Grinberg con Luisa Binder, arg.; Orlando Oscar Feria con Nilda Beatriz Alda Mai, argentinos.

Defunciones: Ricardo Domingo Ramírez, arg., 21 años; Josefa Franco, argentina, 61 años.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraguay—			
Formosa	2.71	Estacionario	
Bermejo	1.10	0.00	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.56	0.17	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			26'0"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)			20'0"
Calado prob. al 6 de abril 1947:			
Puerto			26'3"
Tramo Santa Fe-Rosario			22'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje. — A la carga (buques argentinos): Joven Armonía, varios; Martes 12, varios; M.O.P. 1004 A, carbón vegetal; M.O.P. 1021 A, leña; Y. P. F. D.G. 8, inflamables. A la descarga (arg.): Doña Angela M., leña; Mediterráneo, arena; Juan Carlos M., envases vacíos; Robertito 1°, varios; Mehuche, trigo; Heroína C., bureau; Platarrut, inflamables; Ing. L. A. Huergo, inflamables.

Persona buscada

Se ha presentado a esta redacción el señor Rogelio Pereyra, que acaba de llegar de Tucumán, expresamente en procura del paradero de Ernestina Dora Pereyra, argentina, de 23 años, a la cual le unen lazos de parentesco. La persona buscada, que es nativa de Jujuy, debe residir en Santa Fe desde hace cosa de dos meses, y se desea encontrarla al solo efecto de informarle sobre diversos asuntos de familia, de suma importancia para Ernestina Dora Pereyra. Cualquier referencia al respecto puede ser remitida a este diario.

En forma accidental un anciano se fracturó la pierna derecha, anoche

Juan Badia, domiciliado en Alvear 5070, dió cuenta anoche a las 22.30, en la comisaría 7a. de un accidente que le ocurrió a su señor padre, José Badia, español, de 72 años, a quién se ha internado en el Hospital Iturraspe, sala 5. Minutos antes de la hora indicada Badia y su padre transitaban por calle Alvear, cuando al llegar a la altura de Necochea el anciano tropezó con tan mala fortuna que resultó con lesiones en la pierna derecha. Conducido a la Asistencia Pública se vió que tiene el fémur fracturado, por lo cual tuvo que ser internado en el hospital referido. La seccional 7a. actúa.

Equivocación

Donato Fernández, que se domicilia en Blas Parera al norte, jurisdicción de Las Flores, subió anoche en Nelson a un ómnibus que procedía de San Justo, haciendo entrega al guarda de una bolsa en la que guardaba dos agujas para deschalar maíz, dos platos, un cubierto completo, una navaja, un espejo, una damajuana chica, un cinto, dos tiras de cuero y un par de alpargatas. Al llegar cerca de su domicilio Fernández descendió en cuyas circunstancias el guarda del colectivo le hizo entrega de otra bolsa que no es la suya, y que contenía otros efectos. Fernández agradecerá la devolución de la bolsa en la dirección indicada, donde gratificará a quien la entregue.

Recobró la libertad bajo fianza el autor del hecho ocurrido el 20 en la 7a.

El juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti ha dictado en la fecha por la secretaría del escribano Argento, auto de excarcelación bajo fianza a Juan L. Villarroel, procesado por un hecho ocurrido el 20 del actual, en jurisdicción de la seccional 7a., a raíz del cual perdió la vida Pedro San Miguel, argentino, de 37 años, viudo, con domicilio en Lavalle 4367.

Según lo informó este diario, Villarroel fué encontrado la madrugada del día indicado caído, en estado de ebriedad, en Marcial Candioti y Pedro Díaz Colodrero, siendo conducido a la seccional donde se comprobó que presentaba una lesión en una ceja, que le había sido causada en riña. El ebrio luego de algunos trámites fué pasado al calabozo, pero al ir a recordarle a las nueve se vió que estaba inconsciente, por lo cual fueron requeridos los servicios de un médico, quién al comprobar que tenía el cráneo fracturado dispuso el traslado al Hospital de Caridad donde una hora más tarde falleció. Mientras la policía trataba de informarse de lo ocurrido, el día 21, en horas de la tarde, se apersonó a la seccional Juan N. Villarroel, argentino, de 26 años, soltero, ferroviario, con domicilio en San Luis 4840, quién se confesó autor del hecho, informando que durante una incidencia con San Miguel le había dado un golpe de puño y lo derribó. Debido a ello San Miguel cayó y golpeó contra el cordón de la acera, sufriendo la fractura de la base del cráneo, que determinó el fallecimiento ocho horas después. Las declaraciones de testigos como también las constancias de la autopsia han permitido establecer que los hechos se originaron, señala el magistrado, conforme con lo declarado por Villarroel, lo que le ha determinado a conceder la excarcelación bajo fianza al detenido, que de inmediato hizo efectiva la policía.

Hallazgo

En el cine Mayo se ha encontrado una cédula de identidad extendida a nombre de Carlos Rabechi. Puede ser retirada por su dueño en la administración de este diario.

Quítese la CASPA Usando Jabón CELSO, especial para la higiene del cuero cabelludo. No daña el cabello, lo tonifica. Producto de The Dr. Williams Medicine Co. Pídalo en su Farmacia.

Refresca y reanima porque es Verdadera Colonia! Colonia para Baño ATKINSONS

PIDAN Pastillas Mentol Minty que ricas son 10 y 20 ctvs. el paquete. El público las pide, por algo será

BALDOSAS Y TEJAS COLONIALES. Existencia para entrega inmediata. CONSULTE NUESTROS PRECIOS. Carlos A. Tessio & Cía. 9 DE JULIO 2570 — U. T. 12746 Santa Fe

Dr. TRENTO ALFREDO P. JEFE DE CLINICA DE LA SALA DE CIRUGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD. Consultas: de 15 a 18 horas. 4 DE ENERO 2415 — Teléf. 14391

SANATORIO PARA NIÑOS MEDICO - QUIRURGICO. Clodomiro F. Amado y Carlos E. Figoli. Consultorios privados: Dr. AMADO, Dr. FIGOLI.

Dr. JULIÁ NIÑOS. DIRECTOR CASA CUNA. VACUNACIONES AV. 1 JEFES 3711